REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil dieciocho (2018)

Oficio Nº 0 5 3

Rad. 2017-00084

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 4º del auto No. 025 del 23 de enero de dos mil dieciocho (2018), mediante el cual se ADMITIÓ las solicitudes de restitución y formalización de tierra, interpuestas por los señores **MARÍA CARLINA ARIAS DE GUARÍN** y **PEDRO LUIS QUINTERO GIRALDO**, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 21.996.375 y 722.679, respectivamente, quienes intervienen por intermedio de apoderado judicial designado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia;** ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con los inmuebles cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2017 00084**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describen, ubicados en la cabecera municipal del municipio San Carlos– Antioquia:

FAJA DE TERRENO "Los Alpes"		
Departamento	Antioquia	**Descripción de Linderos**

FAJA DE TERRENO "Los Alpes"		
Municipio	San Carlos (Ant)	**Linderos: NORTE** Partiendo desde el punto 2 en línea recta dirección norte hasta llegar al punto 62335 con LA VIA GRANADA - SAN CARLOS en una distancia de 12,31 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 62335 en línea recta dirección sur oriente hasta llegar al punto 62334 con predio de PEDRO LUIS QUINTERO en una distancia de 10,24 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 62334 en línea quebrada dirección suroccidente que pasa por el punto 1 hasta llegar al punto 62333 con GLORIA PARRA en una distancia de 21,95 metros. **OCCIDENTE** Partiendo desde el punto 62333 en línea recta dirección noroccidente hasta llegar al punto 2 con LA VIA SAN CARLOS - GRANADA en una distancia de 13,43 metros
Vereda	Peñoles	
Oficina de Registro	Marinilla - Antioquia	
Matricula Inmobiliaria	018-73549 identifica al predio de mayor extensión	
Código Catastral	649 -2- 001 -000- 0031 - 00033- 0000 00000	
Ficha Predial	18705229	
Área Georreferenciada	179 mts^2	
Calidad jurídica del solicitante	**Poseedor**	

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (º ` ``)	LONGITUD (0 ` ``)
62333	1175298,066	897339,4874	6° 10' 50,132" N	75° 0' 18,140" W
62334	1175313,56	897354,5242	6° 10' 50,637" N	75° 0' 17,652" W
1	1175300,454	897344,125	6° 10' 50,210" N	75° 0' 17,989" W
2	1175311,494	897339,7498	6° 10' 50,569" N	75° 0' 18,132" W
62335	1175321,042	897347,5263	6° 10' 50,880" N	75° 0' 17,880" W

FAJA DE TERRENO ID 198094		
Departamento	Antioquia	**Descripción de Linderos** **Linderos: NORTE** Partiendo desde el punto 62335 en línea recta dirección noreste hasta llegar al punto 4 con LA VIA GRANADA - SAN CARLOS en una distancia de 31,98 metros.. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 4 en línea recta dirección sur occidente hasta llegar al punto 3 con predio de GLORIA PARRA en una distancia de 16,8 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 3 en línea recta dirección suroccidente hasta llegar al punto 3 con GLORIA PARRA en una distancia de 24,12 metros. **OCCIDENTE** Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada dirección noroccidente que pasa por el punto 62334 hasta llegar al punto 262335 con GLORIA PARRA en una distancia de 17,84 metros
Municipio	San Carlos (Ant)	
Vereda	Peñoles	
Oficina de Registro	Urrao - Antioquia	
Matricula Inmobiliaria	018-73549 identifica al predio de mayor extensión	
Código Catastral	649 2 001 000 0031 00032 0000 00000 identifica al predio de mayor extensión	
Ficha Predial	18705228	
Área Georreferenciada	483 mts^2	
Calidad jurídica del solicitante	**Poseedor**	

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (º ` ``)	LONGITUD (0 ` ``)
62334	1175313,56	897354,5242	6° 10' 50,637 " N	75° 0' 17,652" W
62335	1175321,042	897347,5263	6° 10' 50,880" N	75° 0' 17,880" W
1	1175326,093	897360,1182	6° 10' 51,045" N	75° 0' 17,471" W
2	1175310,124	897361,3019	6° 10' 50,526" N	75° 0' 17,431" W
3	1175325,239	897380,101	6° 10' 51,019" N	75° 0' 16,821" W
4	1175340,445	897372,954	6° 10' 51,513" N	75° 0' 17,054" W

PREDIO DE MAYOR EXTENSION
Descripción de Linderos y cuyos **Linderos**, según informe allegado por el área catastral de la UAEGRTD, son: "Se toma como punto de Partida el delta 1 ubicado en el Noreste, donde concurren las colindancias de Alpidio Morales, Orlando Arroyave y el adjudicatario, colinda al Este, con Orlando Arroyave en 456 metros del delta 1 al 6. Sur: Con Isabel Salazar en 468 metros del delta 6 al 10, Dilia Buriticá en 57 metros del Delta 10 al 11, Orlando Arroyabe en 42 metros del delta 11 al 11 y con Alicia Gómez en 170 metros del delta 12 al 14. Suroeste con Carlos Guarín en 210 metros del delta 15 al 19. Oeste con Propiedad con María Gloria Parra Duque en 145 metros del delta del 19 al 26, con Isa en 52 metros, siguiendo a la derecha con la junta de acción comunal de peñoles en 40 metros girando a la izquierda en 80 metros lindando con la misma junta, voltea nuevamente a la derecha a lindar con Francisco Rendón en 393 metros. Noroeste: Con Antonio Santilla en 90 metros del delta 32 al 34 y con Armando Naranjo en 79 metros del delta del 34 al 36 y con Alpidio morales en 310 metros del delta 38 al 1 punto de partida"

Atentamente,

MAURICIO SILVA RUIZ

Secretario